

Secretaría Distrital de Planeación
Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica
Dirección de Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas
Informe de Seguimiento Plan de Acción Política Pública para la Superación de la
Pobreza en Bogotá (2023-2038) Documento CONPES D.C. No 28
Corte: junio 30 de 2023
Octubre 2023

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de seguimiento corresponde a los avances en la implementación de la Política Pública para la Superación de la Pobreza en Bogotá, como parte del ejercicio que desde la Secretaría de Planeación se realiza para generar información acerca de las gestiones que lidera el Distrito en favor de la población en condición de pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema. En este sentido, las tareas adelantadas por los sectores, a partir de la fecha de adopción de las diferentes políticas que conforman el Ecosistema de Políticas Públicas del Distrito Capital, se analizan para generar información útil en el control ciudadano y la valoración al interior de la Administración sobre la necesidad de posibles ajustes para favorecer que se alcancen los objetivos propuestos.

Este informe de seguimiento de la política corresponde al primer semestre del año 2023 e incluye los avances con corte a junio 30 de 2023 del plan de acción vigente. El análisis fue elaborado a partir de la información de los avances suministrados por cada uno de los sectores responsables de la implementación de los productos de la Política Pública para la Superación de la Pobreza en Bogotá.

Adicionalmente, el seguimiento realizado a la política se lleva a cabo de acuerdo con la metodología definida por la Secretaría Técnica del CONPES D.C., en la Guía para el Seguimiento de Políticas Públicas y las circulares y lineamientos emitidos por dicha instancia. Para esto se cuenta con un instrumento de reporte de las acciones implementadas para dar cumplimiento a los productos y resultados de



acuerdo con los indicadores y metas de cada vigencia. Este ejercicio se ha desarrollado desde la actualización del plan de acción, y este informe corresponde al primer semestre de 2023.

2. GENERALIDADES DE LA POLÍTICA PÚBLICA

La Política Pública para la Superación de la Pobreza en Bogotá, aprobada en el marco del Consejo de Política Económica y Social del Distrito Capital (Documento CONPES D.C No 28) del 31 de marzo de 2023, busca erradicar la pobreza monetaria extrema y prevenir la caída en pobreza. Para cumplir dicho objetivo se plantean cuatro (4) metas vinculadas a cada componente: (i) reducción de la incidencia de la pobreza monetaria extrema; (ii) colocación de empleo con énfasis en personas pobres y sub-representadas; (iii) concurrencia de atenciones multidimensionales a los hogares pobres con menores de 18 años; y (iv) resiliencia de los hogares a choques externos. Para alcanzar estos resultados se estima una inversión de \$22.1 billones de pesos, a ejecutar por 9 sectores de la Administración Distrital, desde 2023 hasta 2038. A partir de la contribución de cada uno de los 33 productos incluidos en esta política esperamos alcanzar una incidencia de pobreza monetaria extrema de 1% al cierre de 2038.

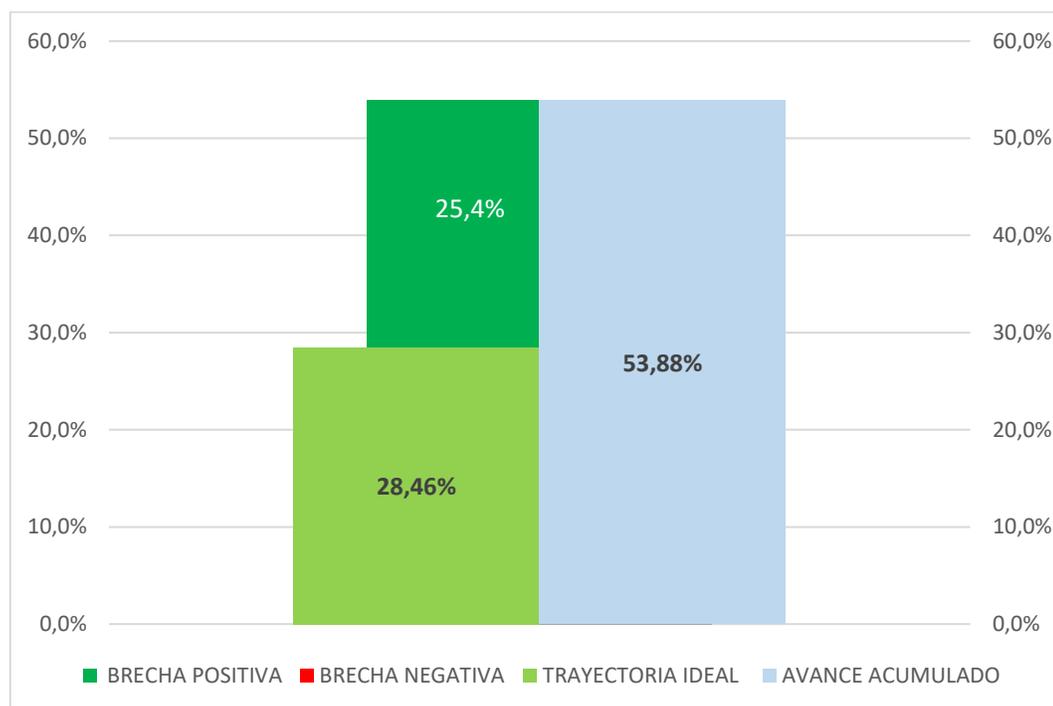
3. AVANCES DE LA POLÍTICA

Para los cálculos de avance de la política se utilizan los reportes cuantitativos acumulados de los productos contrastados frente la meta correspondiente y la importancia relativa asignada a cada producto en el plan de acción. La trayectoria ideal de la política corresponde al avance esperado en la fecha de corte de acuerdo con la meta programada. Estas dos variables se comparan para determinar a partir de la brecha¹ si la política tiene un retraso o una sobre ejecución.

¹ La brecha se calcula restando la trayectoria ideal con el avance.



Gráfico 1. Avance acumulado de la Política Pública



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-1 Política Pública

Para el corte a junio 30 de 2023, el avance acumulado de la política alcanzó un 53,88%. Entendiendo que la trayectoria ideal de implementación debería ser de 28,46% de avance, actualmente tiene una brecha positiva de 25,5%. (gráfico 1).

4. AVANCES POR OBJETIVOS HASTA LA VIGENCIA

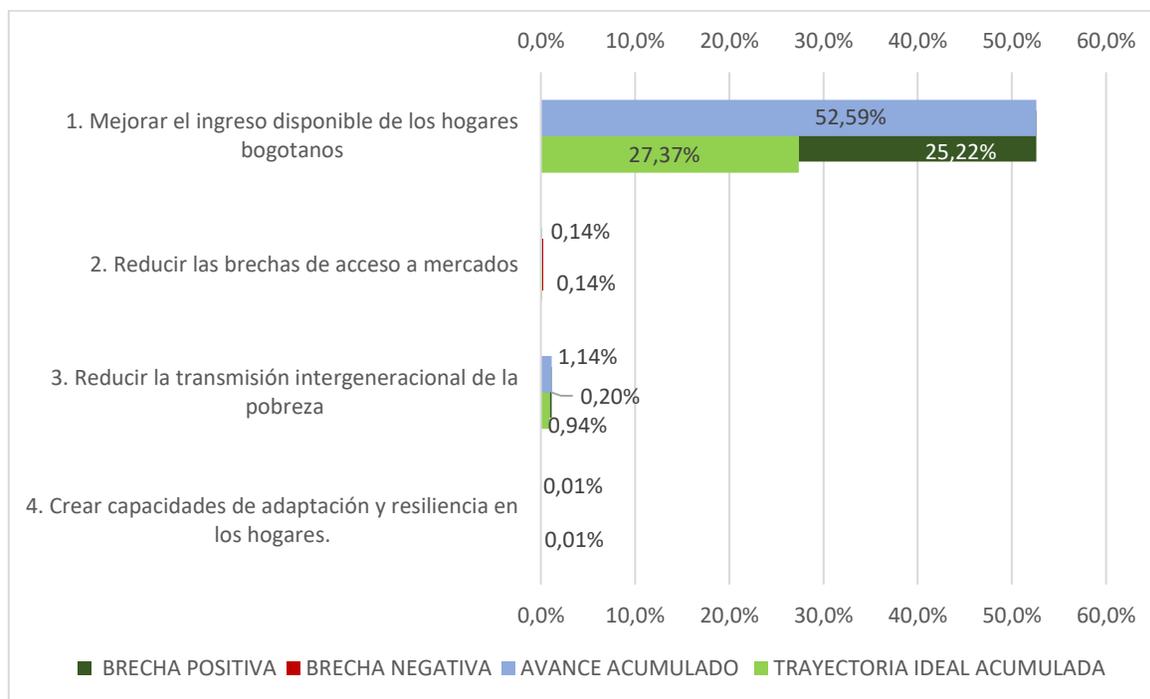
La política pública y su plan de acción están compuestos por 4 objetivos específicos y 33 productos.

En la gráfica 2 se presenta la trayectoria ideal de los objetivos que conforman la política (barras en verde) y se acompañan del avance de los productos que conforman cada objetivo (barras en azul). Al comparar la trayectoria ideal contra el avance acumulado se puede encontrar una brecha negativa (barras en rojo) lo cual significa que hay productos del objetivo que no cumplieron la meta programada, una



brecha positiva (barras verdes oscuro) lo cual significa que hay productos del objetivo que tienen una sobre ejecución frente a la meta programada o no existir brecha lo cual se puede interpretar como que el objetivo cumplió con la meta programada. (gráfico 2).

Gráfico 2. Avance de la política por objetivos



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-1 Política Pública

Objetivo 1: Está conformado por 12 productos y la ponderación es de 67,92%, el cual presenta una brecha positiva de 25,22% por el producto 1.1.11 cuya ponderación es de 4,79%.

Objetivo 2: Está conformado por 5 productos y la ponderación es de 0,29%, el cual no presenta brecha.

Objetivo 3: Está conformado por 5 productos y la ponderación es de 2,93%, el cual presenta una brecha positiva de 0,20% el producto 3.1.2 cuya ponderación es de 1,52%.



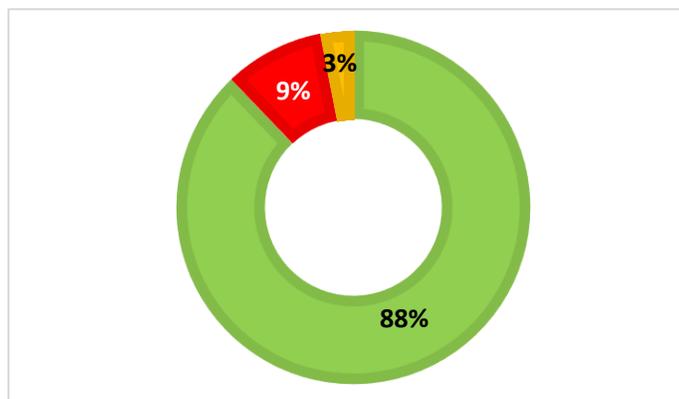
Objetivo 4: Está conformado por 11 productos el cual no presenta brecha.

5 ESTADO DE AVANCE DE LOS PRODUCTOS

Con la intención de explicar en detalle cuáles son los productos de la política que pueden estar marcando la implementación hacia un mayor o menor nivel de avance, se construyeron una serie de mediciones tipo 'semáforo', de forma que se pueda identificar diferentes niveles de cumplimiento desde la adopción de la política.

Los productos con un avance superior a 75% frente a la meta (de la vigencia o de la trayectoria esperada) se consideran en un cumplimiento Alto y tienen asignado el color verde. Aquellos que han alcanzado un avance en el rango de 51%-75% se consideran con un cumplimiento Medio y presentan en color amarillo. Por su parte, el color rojo identifica los productos con un cumplimiento Bajo, menor o igual al 50%.

Gráfico 3. Estado de avance de productos hasta la Vigencia



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-1 Política Pública



Avance +75% Productos con cumplimiento alto



Avance +50%-75% Productos con cumplimiento medio



Avance menor o igual al 50% Productos con cumplimiento bajo

La gráfica 3 muestra el porcentaje de productos que se encuentran en los respectivos rangos de avance mencionados. Para esta política, un 88% de los productos cuentan con un nivel de cumplimiento alto, el 3% se encuentran con un

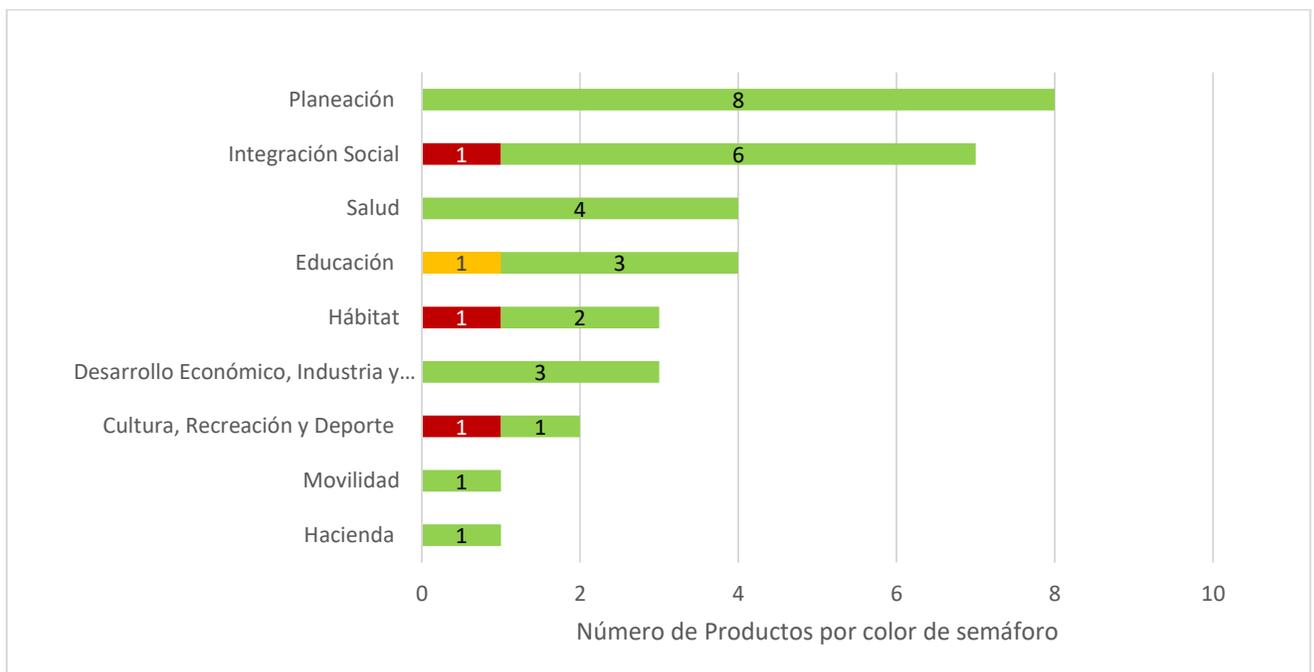


nivel de cumplimiento medio y el 9% se encuentra con un nivel de cumplimiento bajo.

6 PRODUCTOS POR SECTOR RESPONSABLE

La gráfica siguiente muestra la cantidad de productos a cargo de cada sector responsable que participa en la política desde el Gobierno Distrital, indicando el número de productos a su cargo.

Gráfico 4. Productos por sector responsable



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-1 Política Pública



Avance +75% Productos con cumplimiento alto



Avance +50%-75% Productos con cumplimiento medio



Avance menor o igual al 50% Productos con cumplimiento bajo

Con relación a la ejecución por sectores, se identifica que los productos liderados por el sector Salud, Desarrollo Económico, Movilidad y Hacienda presentan una correcta de ejecución en el plan de acción de la política, mientras que el sector con más productos a su cargo es Planeación y cuenta con todos sus productos en



cumplimiento alto, por otro lado el sector Integración Social tiene 1 producto con cumplimiento bajo (producto 1.1.4), el sector Hábitat cuenta con 1 producto en cumplimiento bajo (producto 1.1.7), el sector Educación cuenta con 1 producto en cumplimiento medio (producto 3.1.4) y el sector Cultura cuenta con 1 producto en cumplimiento bajo (producto 4.2.4) (gráfico 4).

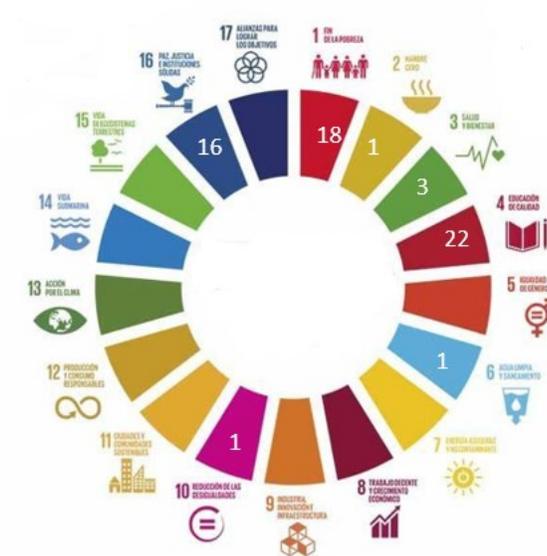
7 ASOCIACIÓN DE LA POLÍTICA A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Con base en las metodologías existentes para la formulación de políticas públicas y los lineamientos para la incorporación de los ODS en los instrumentos de planeación, la Secretaría Distrital de Planeación profundizó en el ejercicio de asociación de los ODS en las Políticas Públicas a través de todo el proceso de formulación y es así como en los planes de acción se encuentran las metas ODS asociadas a cada uno de los productos.

En esos planes de acción, todas las políticas públicas del Ecosistema Distrital deben incluir elementos como la identificación de objetivos específicos, resultados, productos, metas y la asociación de los indicadores de productos a las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se observa que en la Política Pública para la Superación de la Pobreza en Bogotá existen productos de política asociados al ODS 1 Hambre Cero, ODS 2: Fin de la pobreza, ODS 3: Salud y Bienestar, ODS 4: Educación de Calidad, ODS 6: Agua Limpia y Saneamiento, ODS 10: Reducción de las desigualdades y 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas (Grafica 5).



Gráfico 5. Productos Vinculados por ODS



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-1 Política Pública

Teniendo en cuenta los ODS identificados en el plan de acción, se muestra a continuación la ejecución del producto con mayor ponderación en el plan de acción de la Política para cada ODS. En tres de los casos se encuentran en un nivel de cumplimiento alto, uno en cumplimiento bajo y tres de los productos son de periodicidad anual por lo cual su primer reporte será en el cuarto trimestre 2023.



Tabla 1. Productos con mayor ponderación por ODS

| Producto esperado | Ponderación del Producto (%) | ODS | Meta 2023 | % de Avance Hasta la Vigencia |
|--|------------------------------|---|-----------|-------------------------------|
| 1.1.1 Transferencias Monetarias Ordinarias para hogares | 40,66% | 1. fin de la pobreza | 1 | ● 185% |
| 1.1.2. Incentivos nutricionales dirigidos a la población en condición de pobreza extrema y moderada. | 11,70% | 2 Hambre Cero | 84992 | ● 148% |
| 1.1.10. Atenciones de salud en casa | 0,54% | 3. Salud y bienestar | 156000 | Reporte Q4 |
| 3.1.3. Doble titulación, formación técnica en articulación con la media | 2,04% | 4 Educación de Calidad | 1 | Reporte Q4 |
| 1.1.5. Mínimo vital de agua potable | 7,24% | 6 Agua Limpia y Saneamiento | 1 | ● 200% |
| 4.2.4 Actividades artísticas, culturales, patrimoniales y recreodeportivas con agentes locales. | 0,00% | 10. Reducción de las Desigualdades | 2 | ● 0% |
| 4.2.3 Contacto Ciudadano | 0,14% | 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas | 1 | Reporte Q4 |

Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-1 Política Pública

Finalmente, en el [anexo 1](#) se encuentra el detalle de la relación de cada producto de esta política con cada uno de los ODS presentados anteriormente. Esta relación aporta al análisis complementario de los avances de esta política con los esfuerzos que como ciudad se realizan para mejorar el bienestar de las personas que habitan en Bogotá.



7 Seguimiento Etiqueta Pobreza Monetaria

Para la definición de la etiqueta de pobreza y lograr una mejor identificación y asociación de los productos del Ecosistema de Políticas distritales, se definieron dos etiquetas, una de Pobreza Monetaria y otra de Pobreza Multidimensional, las cuales se desarrollarán adelante en subcapítulos aparte.

Como categoría de análisis de la Etiqueta de Pobreza Monetaria, se definieron los componentes de inclusión social e inclusión productiva, definidos en la política pública distrital para la superación de la pobreza. El componente de transmisión intergeneracional de la pobreza no se incluyó porque sus productos están relacionados con las variables multidimensionales de la pobreza. El componente de Protección Social Adaptativa no se incluyó como categoría de análisis dado que sus productos no incluyen atenciones o servicios de la oferta programática.

En este capítulo se identifican las acciones de política que realizan las entidades distritales en el marco del Ecosistema de Políticas Públicas marcados con la etiqueta Pobreza Monetaria a través de la cual se identifican los productos que aportan a la atención de hogares para contribuir con la disminución de la Pobreza; se presentan los registros de avance acumulados a la fecha y que son realizados por las entidades responsables de cada producto.

La información presentada corresponde al primer semestre del año 2023 corte junio 30 con los productos vigentes marcados con la etiqueta Pobreza y de cada plan de acción vigente. El análisis fue elaborado a partir de la información de los avances suministrados por cada uno de los sectores responsables de 19 políticas públicas asociadas, se cuenta con registros de avance para 40 productos de 103 etiquetados.



Generalidad de la etiqueta Pobreza Monetaria.

De pobreza monetaria se marcaron 103 productos directos e indirectos, de los cuales deben estar etiquetados 26 que son los directos. Que por lo que veo así está el gráfico. Por eso sugiero ajustar este primer párrafo así:

A corte de 30 de junio, se tienen identificados con relación directa e indirecta 103 productos del ecosistema, de los cuales 26 se etiquetan ya que tienen un efecto directo en la pobreza monetaria, en donde se destacan las transferencias monetarias, apoyos alimentarios y subsidios en la categoría de inclusión social, así como vinculación en programas de gestión y colocación de empleo, así como programas de financiación emprendimiento en inclusión productiva.

A continuación, se presenta el detalle de estas clasificaciones

Tabla 1. Relación etiqueta pobreza Monetaria con políticas públicas del Ecosistema distrital

| Política Pública | Inclusión productiva | Inclusión social | Total |
|------------------------------|----------------------|------------------|-------|
| Actividades sexuales pagadas | 4 | 1 | 5 |
| Adulterez | 3 | 2 | 5 |
| Ciencia y Tecnología | 2 | | 2 |
| Derechos humanos | 4 | | 4 |
| Discapacidad | 3 | 2 | 5 |
| Economía Cultural | 7 | | 7 |
| Familias | 2 | 4 | 6 |
| Habitabilidad en calle | 4 | | 4 |
| Hábitat | | 1 | 1 |
| Infancia | | 3 | 3 |
| Juventud | 7 | 1 | 8 |
| LGBTI | | 2 | 2 |
| Mujer | 5 | 3 | 8 |
| Pobreza | 3 | 11 | 14 |



| Política Pública | Inclusión productiva | Inclusión social | Total |
|-----------------------|----------------------|------------------|------------|
| Productividad | 11 | | 11 |
| Seguridad Alimentaria | 2 | 3 | 5 |
| Trata | 1 | | 1 |
| Turismo | 5 | | 5 |
| Vejez | 2 | 5 | 7 |
| Total, general | 65 | 38 | 103 |

Fuente: sistema de seguimiento políticas públicas distritales

Para el análisis sobre el aporte de los productos etiquetados a través de la oferta que las entidades del Distrito brindan a los hogares para mitigar la Pobreza para avanzar en la garantía de sus derechos, se estableció la siguiente estructura de análisis que permita asociar los aportes:

Tabla 2 Estructura etiqueta pobreza Monetaria

| Categorías | Objetivo de la categoría | Subcategorías | Objetivo de la Subcategoría | # |
|--------------------------------|--|---|---|----|
| 1. Inclusión Social | Se inscribe en los esquemas de asistencia social cuyo objetivo es proveer liquidez a los hogares pobres, generalmente a través de transferencias monetarias condicionadas y no condicionadas, o de subsidios directos a la oferta o la demanda de bienes públicos. | 1.1 Transferencias monetarias | Programas en los cuales las transferencias en efectivo, o los cupones de productos o servicios, se proporcionan directamente a los beneficiarios. | 9 |
| | | 1.2 Descuentos tarifarios | Liberar ingreso de los hogares en los rubros más rígidos como la vivienda o el transporte, a través de un mecanismo de descuento. | 3 |
| | | 1.3 Subsidios directos a rubros de gasto | Liberar ingreso de los hogares en los rubros más rígidos como la vivienda o el transporte, a través de un mecanismo de provisión directa en el que el Distrito gira los recursos a los prestadores de servicio. | 26 |
| | | Total productos asociados a inclusión social | | |
| 2. Inclusión productiva | Se inscribe en los esquemas de inclusión productiva que buscan reducir las asimetrías de información y aumentar las oportunidades de los más pobres, a través de intervenciones que inciden en | 2.1 Capital Humano. | Busca proveer esquemas de cualificación, formación, entrenamiento y certificación en competencias laborales, de tal manera que las personas puedan adquirir en corto tiempo las habilidades que requieren para | 13 |



| Categorías | Objetivo de la categoría | Subcategorías | Objetivo de la Subcategoría | # |
|------------------------------------|--|---|---|------------|
| | la colocación de empleo, la formalización laboral y la cualificación del capital humano y en el fortalecimiento de las unidades productivas o los micronegocios de los más pobres. | | insertarse en los mercados de trabajo. | |
| | | 2.2. Acceso a mercados y crédito. | Reducir las brechas de acceso a los mercados financieros de los hogares y de las unidades productivas o micronegocios que pertenecen a personas pobres o vulnerables. | 36 |
| | | 2.3 Generación de empleo. | Incentivar la colocación de empleo de las personas que tienen menor probabilidad de acceder a los mercados de trabajo y poblaciones históricamente excluidas. | 16 |
| | | Total productos asociados a inclusión productiva | | 65 |
| Total productos etiquetados | | | | 103 |

Fuente: sistema de seguimiento políticas públicas distritales

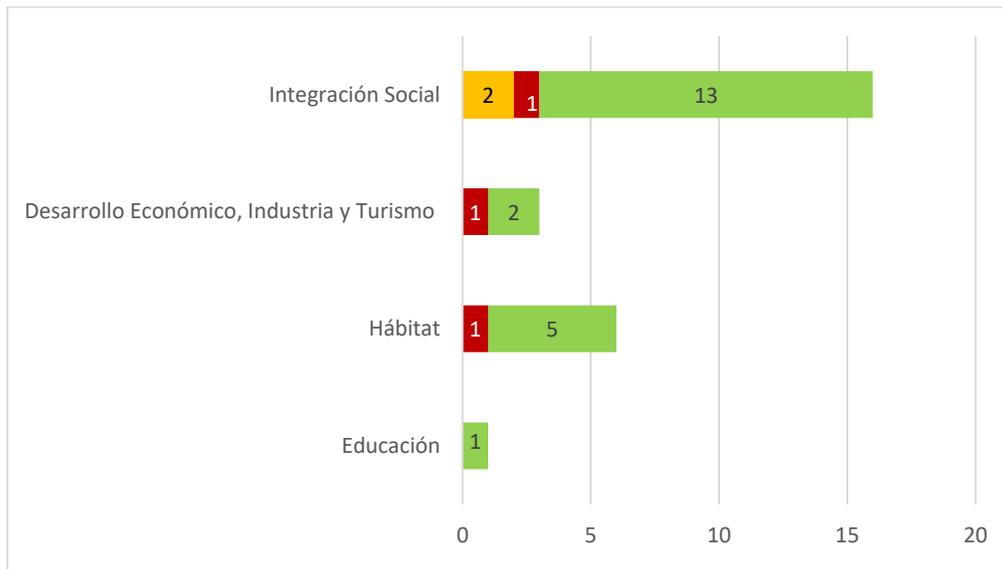
Estado de avances de los productos con etiqueta Pobreza Monetaria

Con la intención de explicar en detalle cuáles son los productos etiquetados que pueden estar marcando la implementación hacia un mayor o menor nivel de aporte en la reducción de Pobreza en los hogares, a partir de la metodología de ‘semáforo’² se busca identificar los diferentes niveles de cumplimiento de los productos de las políticas públicas distritales (Gráfico 7).

² Los productos con un avance superior a 75% frente a la meta (de la vigencia o de la trayectoria esperada) se consideran en un cumplimiento Alto y tienen asignado el color verde. Aquellos que han alcanzado un avance en el rango de 51%-75% se consideran con un cumplimiento Medio y presentan en color amarillo. Por su parte, el color rojo identifica los productos con un cumplimiento Bajo, menor o igual al 50%.



Gráfico 7 Productos etiquetados por sector responsable y rango de cumplimiento



Avance +75% Productos con cumplimiento alto



Avance +50%-75% Productos con cumplimiento medio



Avance menor o igual al 50% Productos con cumplimiento bajo

Finalmente, en el [anexo 2](#) se encuentra el detalle de la relación de cada producto con la etiqueta Pobreza Monetaria presentados anteriormente. Esta relación aporta al análisis de identificación de la oferta que las entidades del Distrito brindan a los hogares para reducir la Pobreza y avanzar en la garantía de sus derechos. Permite a través del seguimiento a la ejecución de los productos cuantificar la entrega de bienes y servicios a los hogares que requieran estas ayudas.

8 Seguimiento Etiqueta Pobreza Multidimensional

Como segunda etiqueta, se definió la de Pobreza Multidimensional; teniendo en cuenta que el objetivo de la Política para la superación de la pobreza en Bogotá, centra su propósito en erradicar la pobreza monetaria en la ciudad capital, no obstante, esta política incide de manera directa o indirecta en algunos elementos multidimensionales del bienestar tales como la vivienda, la movilidad, la salud, la educación, el cuidado y la alimentación, especialmente en hogares con menores



de edad, a través de algunos de los productos de los componentes de inclusión social, inclusión productiva y reducción de la transmisión intergeneracional de la pobreza. En consecuencia, la política incide de manera indirecta en la pobreza multidimensional puesto que tiene estrategias que proveen mayor liquidez a los hogares y también intervenciones públicas alineadas con el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM).

De igual forma, se identificaron productos de las políticas que en su desarrollo contribuyen en la movilización de las privaciones que conforman el Índice de Pobreza Multidimensional. Dado que en mayo de 2023 se aprobaron nuevas políticas públicas para el Distrito Capital, el ejercicio de análisis se realizó a 2.048 productos de 33 políticas públicas del Ecosistema distrital. A los productos que contribuyen a reducir pobreza multidimensional se les aplica una marcación denominada “Etiqueta”, de acuerdo con la metodología previamente establecida por la Dirección de Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas, de la Secretaría Distrital de Planeación.

Generalidad de la etiqueta Pobreza Multidimensional

La marcación o etiqueta para el presente análisis, se aplica a aquellos productos del ecosistema de políticas públicas que son bienes o servicios con los que se atiende a personas u hogares en condición de pobreza, como población objetivo o como subconjunto del universo de la población atendida por las políticas públicas, y que cumple con los niveles de asociación, a una categoría y a una subcategoría de análisis. Adicionalmente estas categorías se asocian a las 5 dimensiones que componen el IPM: Educación, Condiciones de la niñez y juventud, Trabajo, Salud y Vivienda y Servicios Públicos. Se relacionaron 142 productos directos e indirectos, de los cuales se etiquetaron 42 como directos en la medida en que el producto etiquetado afecta uno o más determinantes de la pobreza multidimensional. Para este ejercicio se analizaron los indicadores que componen las 15 privaciones del IPM: Bajo logro educativo, analfabetismo, inasistencia



escolar, rezago escolar, servicios de cuidado de primera infancia, trabajo infantil, empleo informal, desempleo de larga duración, sin aseguramiento a salud, barreras de acceso a salud, pisos inadecuados, paredes inadecuadas, sin eliminación de excretas, sin fuentes de agua mejoradas y hacinamiento crítico. Otros 5 indicadores que se encuentran finalizados (no se relacionan en el conteo):

Al establecer si un producto puede o no asociarse con un componente de la Política para la Superación de la pobreza, el ejercicio de análisis exige relacionar cada producto a uno de los mecanismos del componente asociado y su incidencia con las variables del IPM. De este proceso, se relacionan a continuación, los siguientes resultados:

Tabla 3. Total de productos asociados a las categorías de análisis

| Categorías | Objetivo de la categoría | Subcategorías | Objetivo de la Subcategoría | # |
|-------------------------|---|---|---|-----------|
| 1. Inclusión Social | Se inscribe en los esquemas de asistencia social cuyo objetivo es proveer liquidez a los hogares pobres, generalmente a través de transferencias monetarias condicionadas y no condicionadas, o de subsidios directos a la oferta o la demanda de bienes públicos. | 1.2 Descuentos tarifarios | Liberar ingreso de los hogares en los rubros más rígidos como la vivienda o el transporte, a través de un mecanismo de descuento. | 1 |
| | | 1.3 Subsidios directos a rubros de gasto | Liberar ingreso de los hogares en los rubros más rígidos como la vivienda o el transporte, a través de un mecanismo de provisión directa en el que el Distrito gira los recursos a los prestadores de servicio. | 11 |
| | | Total productos asociados a inclusión social | | 12 |
| 2. Inclusión productiva | Se inscribe en los esquemas de inclusión productiva que buscan reducir las asimetrías de información y aumentar las oportunidades de los más pobres, a través de intervenciones que inciden en la colocación de empleo, la formalización laboral y la cualificación del capital humano y en el fortalecimiento de las unidades productivas o los micronegocios de los más pobres. | 2.1 Capital Humano. | Busca proveer esquemas de cualificación, formación, entrenamiento y certificación en competencias laborales, de tal manera que las personas puedan adquirir en corto tiempo las habilidades que requieren para insertarse en los mercados de trabajo. | 7 |
| | | 2.2. Acceso a mercados y crédito. | Reducir las brechas de acceso a los mercados financieros de los hogares y de las unidades productivas o micronegocios que pertenecen a personas pobres o vulnerables. | 4 |
| | | 2.3 Generación de empleo. | Incentivar la colocación de empleo de las personas que tienen menor probabilidad de acceder a los mercados de trabajo y poblaciones históricamente excluidas. | 15 |
| | | Total productos asociados a inclusión productiva | | 26 |



| | | | | |
|---|--|--|---|------------|
| 3. Transmisión intergeneracional de la pobreza | Reducir la transmisión intergeneracional de la pobreza a través de mecanismos de acumulación de capital humano de los niños, niñas y adolescentes, a través de una mayor exposición a bienes y servicios públicos como la salud, la educación y el cuidado de los NNA de los hogares pobres y vulnerables. | 3.1. Educación | Favorecer las trayectorias educativas mediante el acceso y permanencia a la educación básica, media y superior. | 44 |
| | | Ambientes seguros y adecuados | Propender por entornos protectores para el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes. | 15 |
| | | 3.4 Salud | Mejorar las condiciones de acceso a los servicios de salud de la población infantil afiliada al Régimen Subsidiado. | 22 |
| | | 3.6 Cuidado | Se enfoca en proveer, de manera directa y a través de los centros de desarrollo infantil y de los jardines infantiles, la educación inicial para garantizar el desarrollo integral de los niños y las niñas entre los 0 y los 5 años. | 22 |
| | | Recreación y deporte | Promover el desarrollo integral a través del deporte y la recreación. | 1 |
| | | Total productos asociados a reducir la pobreza intergeneracional. | | |
| Total productos etiquetados | | | | 142 |

Fuente: Dirección de Planeación del Desarrollo Social - SDP.

Los productos se asociaron a las 15 privaciones del IPM, para lo cual se definió el tipo de relación (directa o indirecta) teniendo en cuenta las variables que intervienen en la medición del indicador de la privación IPM.

En la [Tabla 4](#) se registra el número de productos de cada política y su relación con las privaciones; color verde corresponde cuando todos los productos tienen una relación directa, es decir, afectan directamente alguna variable de la medición del indicador de la privación IPM. El color azul corresponde cuando algunos productos afectan directa y otros indirectamente alguna variable de la medición del IPM. Finalmente, el color amarillo corresponde cuando todos los productos tienen una relación indirecta, es decir, no afectan directamente alguna variable de la privación del IPM pero contribuye a su movilidad.



Tabla 4. Tipo de relación entre los productos que contribuyen a reducir pobreza multidimensional.

| Dimensión del IPM | Educación | | Niñez y adolescencia | | | | Trabajo | | Salud | | Vivienda y servicios públicos | | |
|------------------------|---------------|----------------------|----------------------|--------------|-------------------------------------|------------------|-----------------|-----------------------------|----------------------------|----------------------------|---------------------------------------|-----------------------------|------------------------------|
| | Analfabetismo | Bajo logro educativo | Inasistencia escolar | Rezo escolar | Servicios de cuidado o 1ra infancia | Trabajo Infantil | Empleo informal | Desempleo de larga duración | Sin aseguramiento en salud | Barreras de acceso a salud | Pisos, paredes y hacinamiento crítico | Sin eliminación de excretas | Sin fuentes de agua mejorada |
| Actividades sexuales | | 2 | | | 3 | | | 3 | 1 | | | | |
| Adulthood | | 1 | | | | | | | | | 1 | | |
| DDHH | | 1 | 3 | | | | | 1 | | 2 | | | |
| Discapacidad | 1 | | 2 | | | | | 1 | | 1 | 2 | | |
| Educación | | 2 | 4 | 3 | | | | | | | | | |
| Familias | | | | | | | | 1 | | | 4 | | 1 |
| Habitabilidad en calle | | 4 | | | | | | 3 | | 3 | 1 | | |
| Hábitat | | | | | | | | | | | 9 | | |
| Infancia | | | 5 | | 12 | 6 | | | | 3 | | | |
| Juventud | | 1 | 4 | 1 | | | | 2 | | | | | |
| Lectura | 5 | | 1 | | | | | | | | | | |
| LGBTI | | 1 | | | | | | | | 4 | | | |
| Mujer | | | | | | | 1 | 2 | | 3 | 2 | | |
| Pobreza | | 1 | 1 | | | | | 2 | 1 | 3 | 2 | 1 | |
| Productividad | | | | | | | 1 | 7 | | | | | |
| Seguridad Alimentaria | | | | | | | | 1 | | | | | |
| Trata | | | | | 2 | | | | | | | | |
| Turismo | | | | | | | | 1 | | | | | |
| Vejez | 1 | 2 | | | | | | | | 2 | 1 | | |
| TOTAL | 7 | 15 | 20 | 4 | 17 | 6 | 2 | 24 | 2 | 21 | 22 | 1 | 1 |



Directo: todos los productos afectan directamente alguna variable de la medición del indicador de la privación IPM.

Mixto: algunos productos afectan directa y otros indirectamente alguna variable de la medición del IPM.

Indirecto: todos los productos no afectan directamente alguna variable de la privación del IPM pero contribuye a su movilidad.

Fuente: Dirección de Planeación del Desarrollo Social – SDP

Productos etiquetados

A continuación, se relacionan las 20 políticas públicas en fase de implementación, en las cuales se etiquetaron 142 productos que contribuyen a movilizar las privaciones del IPM y por tal motivo, es importante que desde la Política Pública para la Superación de la Pobreza en Bogotá se realice seguimiento a su implementación y sean consideradas en los procesos de evaluación de la política. Los productos etiquetados se encuentran detallados en el [anexo 3](#) de la relación de cada producto con la etiqueta Pobreza Multidimensional presentados anteriormente.



LOGROS Y ALERTAS

Logro

- En el marco del seguimiento a la implementación de la política pública, se han generado espacios de articulación y armonización con cada una de las 11 entidades distritales corresponsables de la ejecución de los 33 productos que componen dicha política. para resolver inquietudes y afinar el proceso de seguimiento, monitoreo y reporte.
- Con el poco tiempo de aprobación de la política (31 de marzo del 2023), se ha logrado dar cumplimiento a los tiempos establecidos en el cronograma para el reporte y seguimiento a políticas públicas, con un alto porcentaje de avance en el cumplimiento de metas trazadas, para el primer trimestre de implementación, de la Política Pública para la Superación de la Pobreza en Bogotá D.C.
- Pese a que se tienen 3 productos con un avance inferior a la meta propuesta, estos se logran identificar previo al reporte del primer trimestre de implementación de la política pública. Los motivos del rezago cuantitativo corresponden a actualización de la información y reglamentos o convocatorias en curso por parte de los programas distritales que componen la política pública.

Alerta

- Posterior el reporte de avance de metas, se identifican ajustes al plan de acción, de la Política Pública para la Superación de la Pobreza en Bogotá D.C, tanto estructurales como no estructurales, los cuales se abordarán con cada entidad corresponsable en mesas técnicas de trabajo.
- El reporte de algunas metas trimestrales supera la meta trazada para la anualidad, por lo cual se plantea la necesidad de generar espacios de análisis al interior de las entidades corresponsables.



Anexo 1: Semáforo por indicadores de producto

Los productos que no presentan porcentaje de avance corresponden a productos cuya fecha de inicio es posterior al corte junio 2023, sin embargo, para las gráficas de estado de avance y productos por sector responsable, se presentan en verde ya están al día de acuerdo con su trayectoria ideal.

| Producto esperado | Nombre indicador de Producto | Ponderación relativa | Tipo de anualización | ODS | Meta 2023 | Avance 2023 | % de avance durante la vigencia | Meta Final | Acumulado 2023 | % de avance Acumulado |
|---|---|----------------------|----------------------|----------------------------|-----------|-------------|---------------------------------|------------|----------------|-----------------------|
| 1.1.1 Transferencias Monetarias Ordinarias para hogares | Porcentaje de hogares atendidos con Transferencias Monetarias | 40,66% | Constante | 1. fin de la pobreza | 67% | 62% | ● 185% | 67% | 62% | ● 93% |
| 1.1.2. Incentivos nutricionales dirigidos a la población en condición de | Número de personas en pobreza extrema y moderada que reciben | 11,70% | Suma | 2 Hambre Cero | 84992 | 62839 | ● 1 | 1359872 | 62839 | ● 5% |
| 1.1.3 Beneficios de apoyos económicos para personas mayores | Número de personas mayores que se han beneficiado de los apoyos | 2,29% | Constante | 1. fin de la pobreza | 29616 | 35978 | ● 243% | 34384 | 35978 | ● 105% |
| 1.1.4 Transferencias monetarias condicionadas para jóvenes | Número de jóvenes beneficiados con transferencias monetarias | 0,15% | Suma | 1. fin de la pobreza | 761 | 0 | ● 0% | 9976 | 0 | ● 0% |
| 1.1.5. Mínimo vital de agua potable | Porcentaje de suscriptores en estratos 1 y 2 beneficiados con el | 7,24% | Constante | 6 Agua Limpia y Saneamient | 100% | 100% | ● 200% | 100% | 100% | ● 100% |
| 1.1.6. Ayudas Distritales para arrendamiento de Vivienda (Mi ahorro-Mi hogar) | Número de hogares beneficiados con ayudas distritales para | 0,93% | Suma | 1. fin de la pobreza | 558 | 846 | ● 3 | 8058 | 846 | ● 10% |
| 1.1.7. Ayudas Distritales para arrendamiento de vivienda (Arriendo solidario) | Número de hogares beneficiados con ayudas distritales para | 0,16% | Suma | 1. fin de la pobreza | 1000 | 50 | ● 10% | 16000 | 50 | ● 0% |
| 1.1.8. Ruta de la Salud | Número de personas beneficiadas con la ruta de la salud que cumplen con | 1,15% | Constante | 3. Salud y bienestar | 279869 | | | 4477904 | | |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|--------|-----------|------------------------|-------------|----------|--------|---------|---------|--------|
| 1.1.9. Entrega de medicamentos en casa | Número de personas pobres y vulnerables con entrega de medicamentos | 0,01% | Constante | 3. Salud y bienestar | 2520 | | | 40320 | | |
| 1.1.10. Atenciones de salud en casa | Número de atenciones en salud realizadas mediante estrategia de atención en | 0,54% | Constante | 3. Salud y bienestar | 156000 | | | 2496000 | | |
| 1.1.11. Beneficio Tarifario a transporte | Número de personas cubiertas con el beneficio tarifario a transporte | 4,79% | Suma | 1. fin de la pobreza | 743385 | 1062517 | ● 286% | 879436 | 1062517 | ● 121% |
| 1.1.12. Aportes para los creadores y gestores culturales - BEPS | Número de beneficiarios reconocidos para los Beneficios Económicos | 18,09% | Creciente | 1. fin de la pobreza | 180 | | | 405 | | |
| 2.1.1. Formación de ciclos cortos en el marco del programa Todos a la U (Habilidades del Siglo XXI) | Número de jóvenes con desarrollo de habilidades del siglo XXI a través del | 0,29% | Suma | 1. fin de la pobreza | 24000 | 11834,00 | ● 99% | 24000 | 11834 | ● 49% |
| 2.1.2. Servicios de formación para el trabajo a personas que pertenezcan hasta el grupo C del | Beneficiarios de servicios de formación para el trabajo a personas que | 0,11% | Constante | 1. fin de la pobreza | Inicia 2024 | | | 2561 | | |
| 2.1.3. Atención y registro en los servicios de empleo a personas que pertenezcan hasta el grupo C del | Personas que pertenezcan hasta el grupo C del SISBEN atendidas y registradas en | 1,08% | Constante | 1. fin de la pobreza | Inicia 2024 | | | 42849 | | |
| 2.1.4. Unidades productivas fortalecidas por el programa impulso local cuyo representante | Unidades productivas fortalecidas por el programa impulso local | 0,10% | Constante | 1. fin de la pobreza | Inicia 2024 | | | 3188 | | |
| 2.1.5. Módulos de Habilidades para la vida | Número de módulos diseñados o validados. | 0,05% | Suma | 1. fin de la pobreza | 1 | | | 7 | | |
| 3.1.1. Atención a la primera infancia en condiciones de pobreza extrema y moderada, a | Niñas y niños de primera infancia en condiciones de pobreza extrema y | 4,84% | Suma | 1. fin de la pobreza | 20000 | | | 320000 | | |
| 3.1.2. Subsidios de transporte escolar | Número de personas beneficiarias del subsidio de transporte escolar que | 1,52% | Constante | 4 Educación de Calidad | 38000 | 25963 | ● 137% | 38000 | 25963 | ● 68% |
| 3.1.3. Doble titulación, formación técnica en articulación con la media | Porcentaje de estudiantes de grado 10 y 11 que se benefician con la oferta de | 2,04% | Constante | 4 Educación de Calidad | 50% | | | 50% | | |
| 3.1.4. Apoyos económicos para la permanencia en la Educación Posmedia (Jóvenes a la U) | Número de beneficiarios de programas o estrategias de acceso y permanencia a | 1,41% | Suma | 1. fin de la pobreza | 30425 | 8547 | ● 56% | 119315 | 8547 | ● 7% |

| | | | | | | | | | | | |
|--|--|-------|-----------|-----------------------------------|------|------|--------|--|-------|------|------|
| 3.1.5. Gratuidad en Salud para población 1 - 5 años y mayores de 65 años (afiliados al SGSSS - | Porcentaje de atenciones con gratuidad en salud | 0,08% | Constante | 1. fin de la pobreza | 100% | | | | 100% | | |
| 4.1.1. Documentos de operación de la mesa de Empleo, Pobreza y Hambre | Número de documentos de operación de la mesa de Empleo, Pobreza y Hambre | 0,00% | Constante | 16. Paz, Justicia e Instituciones | 100% | | | | 100% | | |
| 4.1.2. Lineamientos técnicos | Número de documentos con lineamientos técnicos creados o actualizados | 0,01% | Suma | 1. fin de la pobreza | 200% | | | | 800% | | |
| 4.1.3 Focalización Poblacional Diferencial | Número de documentos con lineamientos de focalización creados o | 0,00% | Suma | 1. fin de la pobreza | 1 | | | | 7 | | |
| 4.1.4. Sistema de Evaluación y Monitoreo | Número de reportes de seguimiento y evaluaciones realizadas | 0,09% | Suma | 1. fin de la pobreza | 2 | | | | 32 | | |
| 4.1.5 Sistema de información de pagos | Número de actualizaciones al sistema de información de pagos. | 0,01% | Suma | 16. Paz, Justicia e Instituciones | 100% | 200% | ● 400% | | 3000% | 200% | ● 7% |
| 4.1.6 Actualización de registros de la base maestra. | Número de actualizaciones a los registros de la base maestra | 0,29% | Suma | 16. Paz, Justicia e Instituciones | 100% | 100% | ● 200% | | 3000% | 100% | ● 3% |
| 4.1.7 Socialización de los criterios de costo-eficiencia durante las mesas anuales de asignación | Porcentaje de sectores que participan de las mesas de socialización de | 0,01% | Constante | 16. Paz, Justicia e Instituciones | 100% | | | | 100% | | |
| 4.2.1 Canales de atención territorial | Número de canales de atención | 0,22% | Constante | 16. Paz, Justicia e Instituciones | 16 | | | | 16 | | |
| 4.2.2 Aplicativo IMG | Número de actualizaciones al aplicativo para el uso institucional | 0,01% | Suma | 16. Paz, Justicia e Instituciones | 100% | | | | 1600% | | |
| 4.2.3 Contacto Ciudadano | Número de estrategias anuales implementadas | 0,14% | Suma | 16. Paz, Justicia e Instituciones | 100% | | | | 1600% | | |
| 4.2.4 Actividades artísticas, culturales, patrimoniales y recreodeportivas con agentes | Número de Actividades artísticas, culturales, patrimoniales y | 0,00% | Suma | 10. Reducción de las | 2 | 0,00 | ● 0% | | 32 | 0 | ● 0% |

Anexo 2: Semáforo por indicadores de producto relacionados a la Etiqueta Pobreza Monetaria.

| Política Pública | Producto esperado | Nombre indicador de Producto | Sector Líder | Meta 2023 | Avance 2023 | Porcentaje de Avance Hasta la Vigencia | Meta Final | Acumulado 2023 | % de avance Acumulado |
|------------------|---|---|--------------------|-----------|-------------|--|------------|----------------|-----------------------|
| Discapacidad | 1.1.28 Apoyos alimentarios en las modalidades de comedores | Número de personas con discapacidad que reciben | Integración Social | 3255 | 2854 | ● 175% | 3255 | 2854 | ● 88% |
| Discapacidad | 1.1.41 Subsidio distrital para la adquisición de vivienda nueva | Número de hogares con personas con discapacidad | Hábitat | 28 | 36 | ● 326% | 61 | 111 | ● 182% |
| Familias | 3.1.3. Apoyos alimentarios para las familias: Comedores | Número de hogares/familias | Integración Social | 20500 | 32835 | ● 160% | 20500 | 32835 | ● 160% |
| Familias | 3.1.5. Hogares familiares vinculados con contrato social | Porcentaje de hogares familiares con contrato | Integración Social | 100% | 100% | ● 100% | 100% | 100% | ● 100% |
| Familias | 3.3.1. Subsidio para la adquisición de vivienda nueva | Número de hogares de dos o mas integrantes que | Hábitat | 631 | | ● 80% | 2915 | 1702 | ● 58% |
| Hábitat | 2.1.16. Subsidios de mejoramiento de vivienda | Número de subsidios de mejoramiento de vivienda | Hábitat | 1155 | 463 | ● 137% | 9483 | 2591 | ● 27% |
| Infancia | 1.2.2. Cobertura escolar y gratuidad educativa para el | Niñas, niños y adolescentes beneficiados | Educación | 100% | 100% | ● 200% | 100% | 100% | ● 100% |
| Infancia | 3.3.1 Apoyos alimentarios para gestantes, niñas, niños y | Personas gestantes, niñas, niños y adolescentes | Integración Social | 80905 | 73356 | ● 181% | 80905 | 73356 | ● 91% |
| Juventud | 1.1.5 Jóvenes beneficiados con Transferencias Monetarias | Número de Jóvenes beneficiarios con | Integración Social | 1800 | | ● 581% | 14900 | 18013 | ● 121% |
| Juventud | 3.1.4. Jóvenes vinculados a la Estrategia de empleo para | Número de jóvenes vinculados en la estrategia | Integración Social | 370 | 289 | ● 269% | 4660 | 4210 | ● 90% |
| LGBTI | 1.2.16 Apoyos alimentarios para personas de los sectores LGBTI | De acuerdo a Conpes 16 aprobado el nombre del | Integración Social | 100% | 100% | ● 100% | 100% | 100% | ● 100% |

| | | | | | | | | | |
|---------------|--|--|------------------------------------|--------|-------|--------|---------|--------|--------|
| LGBTI | 1.3.9 Transferencias monetarias condicionadas entregadas a | Personas LGBTI únicas beneficiadas con las | Integración Social | 1939 | 382 | ● 63% | 29893 | 2454 | ● 8% |
| Mujer | 5.1.22 Mujeres beneficiadas con programas de estímulos y apoyo | Número de mujeres atendidas en los procesos | Desarrollo Económico, Industrial y | 618 | | ● 749% | 7650 | 15831 | ● 207% |
| Mujer | 9.1.8 Subsidios en la modalidad de vivienda nueva o usada para | Números de subsidios asignados en la modalidad | Hábitat | 1200 | 619 | ● 147% | 22000 | 10895 | ● 50% |
| Mujer | 11.1.15 Apoyo alimentario articulado a la estrategia de | Número de mujeres gestantes, lactantes y | Integración Social | 15000 | 14578 | ● 97% | 15000 | 14578 | ● 97% |
| Productividad | 2.1.4 Servicios de gestión y colocación de empleo para la | Personas atendidas por la APED a través de los | Desarrollo Económico, Industrial y | 10000 | 2075 | ● 42% | 17530 | 2075 | ● 12% |
| Vejez | 2.1.9 Alternativas comerciales de generación de ingresos para | Número de personas mayores vinculadas a | Desarrollo Económico, Industrial y | 150 | 150 | ● 133% | 460 | 300 | ● 65% |
| Vejez | 2.1.11 Aumento en el valor del apoyo económico para las | Valor del apoyo económico aumentado | Integración Social | 155000 | | ● 50% | 200000 | 130000 | ● 7% |
| Vejez | 2.2.1 Vincular a Personas mayores beneficiarias de | Personas mayores con apoyo alimentario en las | Integración Social | 193 | 153 | ● 81% | 258 | 153 | ● 50% |
| Vejez | 2.2.2 Vincular a personas mayores en condición de | Número de personas mayores en condición de | Integración Social | 6000 | 11910 | ● 199% | 6000 | 11910 | ● 199% |
| Pobreza | 1.1.1 Transferencias Monetarias Ordinarias para hogares | Porcentaje de hogares atendidos con | Integración Social | 1 | 1 | ● 185% | 1 | 0,62 | ● 93% |
| Pobreza | 1.1.2 Incentivos nutricionales dirigidos a la | Número de personas en pobreza extrema y | Integración Social | 84992 | 62839 | ● 148% | 1359872 | 62839 | ● 5% |
| Pobreza | 1.1.3 Beneficios de apoyos económicos para personas | Número de personas mayores que se han | Integración Social | 29616 | 35978 | ● 243% | 34384 | 35978 | ● 105% |
| Pobreza | 1.1.4 Transferencias monetarias condicionadas para jóvenes | Número de jóvenes beneficiados con | Integración Social | 76100% | 0% | ● 0% | 997600% | 0% | ● 0% |
| Pobreza | 1.1.6 Ayudas Distritales para arrendamiento de Vivienda (MI) | Número de hogares beneficiados con | Hábitat | 558 | 846 | ● 303% | 8058 | 846 | ● 10% |
| Pobreza | 1.1.7 Ayudas Distritales para arrendamiento de vivienda | Número de hogares beneficiados con ayudas | Hábitat | 1000 | 50 | ● 10% | 16000 | 50 | ● 0% |

Anexo 3: Semáforo por indicadores de producto relacionados a la Etiqueta Pobreza Multidimensional

| Política Pública | Producto esperado | Nombre indicador de Producto | Sector Líder | Meta 2023 | Avance 2023 | Porcentaje de Avance Hasta la Vigencia | Meta Final | Acumulado 2023 | % de avance Acumulado |
|------------------|--|---|-----------------------------------|-----------|-----------------|--|------------|----------------|-----------------------|
| Derechos Humanos | 1.2.2 Instituciones educativas que implementan estrategias en materia | Número de instituciones educativas que implementan | Educación | 125 | Reporte Q4 2023 | ● 132% | 306 | 131 | ● 34% |
| Derechos Humanos | 2.1.7. Jornadas informativas sobre el derecho a la salud plena para las | Porcentaje de avance en la elaboración del Documento de | Mujeres | 0,75 | Reporte Q4 2023 | ● 10000% | 1 | 50 | ● 5000% |
| Derechos Humanos | 2.2.1 Estrategias de Acceso a educación superior que incluyen en | Número de convocatorias de acceso a educación superior | Educación | 2 | Reporte Q4 2023 | ● 213% | 32 | 17 | ● 53% |
| Derechos Humanos | 2.3.3 Instituciones Educativas Oficiales rurales y urbanas del | Número de Instituciones Educativas Oficiales rurales y | Educación | 394 | Reporte Q4 2023 | ● 92% | 399 | 243 | ● 61% |
| Derechos Humanos | 2.4.1. Jornadas de socialización de la Ruta de Acceso y Permanencia | Número de jornadas de socialización de la Ruta de | Educación | 10 | Reporte Q4 2023 | ● 240% | 160 | 96 | ● 60% |
| Derechos Humanos | 2.5.5 Kioscos de atención de la Agencia Pública de Empleo en el | Número de kioscos de atención de la Agencia Pública | Desarrollo Económico, Industria y | 5 | 5 | ● 100% | 5 | 5 | ● 100% |
| Derechos Humanos | 5.6.2 Jóvenes de organizaciones juveniles del Distrito y jóvenes del | Número de jóvenes de organizaciones juveniles del | Salud | 50 | Reporte Q4 2023 | | 3000 | | |
| Juventud | 2.1.1 Jóvenes escolarizados a partir de su identificación en jornadas de | Porcentaje de jóvenes escolarizados de aquellos que | Educación | 1 | Reporte Q4 2023 | ● 100% | 1 | 1 | ● 100% |
| Juventud | 2.1.2. Estudiantes adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley penal | % de Estudiantes adolescentes y jóvenes en conflicto con la | Educación | 1 | Reporte Q4 2023 | ● 100% | 1 | 1 | ● 100% |
| Juventud | 2.2.1 Jóvenes en extraedad atendidos a través de estrategias | % de Jóvenes en extraedad atendidos a través de | Educación | 1 | Reporte Q4 2023 | ● 100% | 1 | 1 | ● 100% |
| Juventud | 2.2.2. Jóvenes que se vinculan a la educación formal por medio de | Jóvenes matriculados en IED con jornada nocturna y/o fin | Educación | 32265 | Reporte Q4 2023 | ● 39% | 447694 | 22876 | ● 1% |
| Juventud | 2.2.5. Jóvenes matriculados en educación media en la Escuela | Número de jóvenes matriculados en educación | Integración Social | 786 | 374 | ● 48% | 786 | 374 | ● 48% |
| Juventud | 2.3.2 Estrategias de promoción y divulgación de información oportuna | Estrategias de promoción y divulgación de información | Educación | 60 | Reporte Q4 2023 | ● 100% | 720 | 60 | ● 8% |
| Juventud | 3.1.1. Jóvenes remitidos por los programas de Empleo de la secretaria | Número de Jóvenes remitidos por los programas de Empleo | Desarrollo Económico, Industria y | 2000 | Reporte Q4 2023 | ● 429% | 20910 | 29612 | ● 142% |

| | | | | | | | | | |
|-----------------------|--|--|--|-------|-----------------|--------|--------|-------|--------|
| Juventud | 3.1. 4. Jóvenes vinculados a la Estrategia de empleo para jóvenes | Número de jóvenes vinculados en la estrategia de empleo | Integración Social | 370 | 289 | ● 269% | 4660 | 4210 | ● 90% |
| Seguridad Alimentaria | 1.1.1 Personas Cabezas de hogar de niños menores de 5 años en | Número de personas Cabezas de hogar de niños menores de | Desarrollo Económico, Industria y Comercio | 33 | Reporte Q4 2023 | ● 170% | 501 | 177 | ● 35% |
| ASP | 1.1.2. Servicios de empleabilidad ajustados a las características y | Número de personas que realizan actividades sexuales | Desarrollo Económico, Industria y Comercio | 238 | 37 | ● 23% | 2618 | 251 | ● 10% |
| ASP | 1.1.3. Personas que realizan actividades sexuales pagadas y | Número de personas que realizan actividades sexuales | Desarrollo Económico, Industria y Comercio | 220 | 15 | ● 8% | 2420 | 75 | ● 3% |
| ASP | 1.1.5. Estrategia de transversalización de inclusión laboral de las personas | Porcentaje de avance en la implementación de la | Mujeres | 1 | Reporte Q4 2023 | ● 100% | 1 | 0,5 | ● 50% |
| ASP | 1.2.6 Jornadas de orientación y asesoramiento frente al acceso al | Numero de Jornadas de orientación y asesoramiento | Salud | 1 | Reporte Q4 2023 | ● 233% | 10 | 7 | ● 70% |
| ASP | 1.3.3 Patrocinio para pruebas de Estado (ICFES) de Mujeres que | Número de personas que realizan actividades sexuales | Mujeres | 18 | Reporte Q4 2023 | ● 133% | 144 | 24 | ● 17% |
| ASP | 1.3.4.Actividades pedagógicas dirigidas para las personas que | Número de personas que realizan actividades sexuales | Educación | 15 | 72 | ● 166% | 150 | 87 | ● 58% |
| ASP | 1.4.18 Atención de mujeres jefas de hogar en pobreza que realizan ASP | Porcentaje de mujeres jefas de hogar en pobreza que realizan | Integración Social | 1 | | ● 0% | 1 | 0 | ● 0% |
| ASP | 2.2.2 Hijas e hijos menores de edad de personas que reconozcan realizan | Porcentaje de hijas e hijos menores de edad de personas | Integración Social | 1 | 1 | ● 100% | 1 | 1 | ● 100% |
| ASP | 2.2.6 Acompañamiento a hijas e hijos menores de edad de personas que | Porcentaje de hijas e hijos menores de edad de personas | Integración Social | 1 | | ● 0% | 1 | 0 | ● 0% |
| Mujeres | 5.1.4 Procesos de formación a mujeres vendedoras informales en | Número de mujeres vendedoras informales en sus | Desarrollo Económico, Industria y Comercio | 528 | 266 | ● 94% | 5450 | 1639 | ● 30% |
| Mujeres | 5.1.8 Jornadas de socialización, atención y orientación de la agencia | Número de jornadas de socialización, atención y | Desarrollo Económico, Industria y Comercio | 6 | Reporte Q4 2023 | ● 133% | 63 | 20 | ● 32% |
| Mujeres | 5.1.9 Mujeres en sus diferencias y diversidad vinculadas en procesos de | Número de Mujeres en sus diferencias y diversidad | Desarrollo Económico, Industria y Comercio | 13480 | Reporte Q4 2023 | ● 57% | 152500 | 25929 | ● 17% |
| Mujeres | 6.1.1 Asistencia técnica a las EAPB para la implementación de la rutas | Porcentaje de mujeres con toma de mamografía en Bogotá | Salud | 0,396 | Reporte Q4 2023 | ● 21% | 0,466 | 0,081 | ● 17% |

| | | | | | | | | | |
|----------|---|--|---------------------|----------------|-----------------|--------|-------|-------|--------|
| Mujeres | 6.1.2 Jornadas de orientación e información en aseguramiento en | Porcentaje de mujeres que cuentan con orientación en el | Salud | 0,95 | 1 | ● 105% | 0,95 | 1 | ● 105% |
| Mujeres | 6.1. 4 Mujeres que reciben valoración integral, orientación y | Porcentaje de mujeres de 10 a 49 años que cuentan con | Salud | 0,65 | Reporte Q4 2023 | ● 250% | 1 | 1 | ● 100% |
| Mujeres | 9.1.1 Planes de Gestión Social formulados en los procesos | Número de Planes de Gestión Social formulados en los | Hábitat | 4 | Reporte Q4 2023 | ● 79% | 40 | 6 | ● 16% |
| Mujeres | 9.1.8 Subsidios en la modalidad de vivienda nueva o usada para familias | Números de subsidios asignados en la modalidad de | Hábitat | 1200 | 1442 | ● 147% | 22000 | 10895 | ● 50% |
| LGBTI | 1.5.1 Servicios de atención integral en salud para las personas de los | Número de Servicio integrales implementados | Salud | Inicia en 2025 | | | 4 | | |
| LGBTI | 1.5.2 Canalización efectiva y seguimiento de personas de los | Porcentaje de personas LGBTI canalizadas por el equipo del | Salud | 74% | Reporte Q4 2023 | ● 132% | 100% | 95% | ● 95% |
| LGBTI | 1.5.3 Acciones individuales de alta externalidad y colectivas, dirigidas a | Número de personas LGBTI que se benefician a través de | Salud | 2500 | Reporte Q4 2023 | ● 145% | 35000 | 3614 | ● 10% |
| LGBTI | 1.5.7 Ruta de atención integral diferencial de servicio a la ciudadanía | Porcentaje de avance en la Implementación de las fases | Salud | 0,1 | Reporte Q4 2023 | ● 200% | 1 | 0,1 | ● 10% |
| LGBTI | 3.2.6 Estrategia educativa flexible dirigida a las personas de los sectores | Porcentaje de personas de los sectores LGBTI beneficiadas | Educación | 1 | 1 | ● 100% | 1 | 1 | ● 100% |
| Familias | 3.1.2. Programas de intermediación laboral y formación para el trabajo de | Porcentaje de personas vinculadas a los programas de | económico, Industri | 1 | 1 | ● 100% | 1 | 1 | ● 100% |
| Familias | 3.3.1. Subsidio para la adquisición de vivienda nueva VIS y VIP en Bogotá | Número de hogares de dos o mas integrantes que acceden a | Hábitat | 631 | Reporte Q4 2023 | ● 80% | 2915 | 1702 | ● 58% |
| Familias | 3.3.2. Títulos de propiedad registrados y entregados para | Número de títulos de propiedad registrados y | Hábitat | 600 | 448 | ● 157% | 2100 | 2360 | ● 112% |
| Familias | 3.3.3. Actos de reconocimiento emitidos a través de la Curaduría | Número de actos de reconocimiento emitidos a | Hábitat | 400 | 160 | ● 76% | 1500 | 910 | ● 61% |
| Familias | 3.3.4. Viviendas intervenidas en desarrollo del plan piloto Plan | Número de Viviendas intervenidas en desarrollo del | Hábitat | 460 | 100 | ● 67% | 1250 | 646 | ● 52% |
| Familias | 3.4.1. Hogares beneficiados con instrumentos financieros para su | Número de hogares localizados en zonas de alto | Hábitat | 212 | 45 | ● 69% | 1169 | 674 | ● 58% |

| | | | | | | | | | |
|------------------------|--|--|-------------------------------|-------|-----------------|---------|-------|-------|---------|
| Vejez | 1.1. 4 Atención educativa formal a personas mayores en el marco de las | Porcentaje de personas mayores atendidas en las | Educación | 1 | 1 | ● 100% | 1 | 1 | ● 100% |
| Vejez | 2.1.12 Hogares con personas mayores beneficiados con subsidios distritales | Número de hogares con personas mayores | Hábitat | 38 | 23 | ● 188% | 120 | 162 | ● 135% |
| Vejez | 2.3.5 Vinculación de personas mayores de los sectores sociales | Número de personas mayores de los sectores sociales LGBTI | Integración Social | 49 | 288 | ● 804% | 196 | 583 | ● 297% |
| Vejez | 2.3.13 Espacios de fomento a la lectura oral y escrita para personas | Número de espacios de fomento a la lectura oral y | Cultura, Recreación y Deporte | 182 | 543 | ● 560% | 728 | 1528 | ● 210% |
| Vejez | 3.1.1 Acciones de gestión de salud pública y colectivas para las personas | Número de acciones de gestión de salud pública y | Salud | 39349 | Reporte Q4 2023 | ● 112% | 49186 | 33609 | ● 32% |
| Vejez | 3.1.2 Instituciones de atención integral a personas mayores, con | Porcentaje de instituciones de atención integral a personas | Salud | 1 | Reporte Q4 2023 | ● 100% | 1 | 1 | ● 100% |
| Habitabilidad en Calle | 1.2.11 Implementar estrategias flexibles que permitan la inclusión | Número de Estrategias educativas flexibles | Educación | 4 | 4 | ● 100% | 4 | 4 | ● 100% |
| Habitabilidad en Calle | 1.2.12 Socializar la oferta educativa flexible a la población en riesgo de | Porcentaje de población en riesgo de habitar en calle o en | Educación | 1 | 1 | ● 100% | 1 | 1 | ● 100% |
| Habitabilidad en Calle | 1.2.18. Oferta educativa que responda a las capacidades, necesidades e | Porcentaje de habitantes de calle, en riesgo de estarlo y en | Integración Social | 1 | 0,318 | ● 32% | 1 | 0,318 | ● 32% |
| Habitabilidad en Calle | 1.2.25 Jóvenes habitantes de calle, atendidos por modelo pedagógico | Número de Jóvenes habitantes de calle, atendidos por Modelo | Integración Social | 5551 | | ● 2777% | 5606 | 12290 | ● 1493% |
| Habitabilidad en Calle | 2.1.2 Plan de acción para incrementar en un 33% la atención | Porcentaje de avance en el diseño y desarrollo de un plan | Salud | 0,6 | | ● 100% | 1 | 0,4 | ● 40% |
| Habitabilidad en Calle | 2.2.2 Atención sociosanitaria para NNAJ habitante de calle | Porcentaje de NNAJ en riesgo de habitar calle o habitantes | Integración Social | 1 | | ● 50% | 1 | 0,5 | ● 50% |
| Habitabilidad en Calle | 2.2.3 Diseñar e implementar una estrategia que favorezca el acceso a | Porcentaje de implementación del plan de acción de la | Salud | 0,6 | | ● 100% | 1 | 0,4 | ● 40% |
| Habitabilidad en Calle | 2.2.4 Atención sociosanitaria para la población habitante de calle. | Porcentaje de personas atendidas en el centro | Integración Social | 1 | 1 | ● 100% | 1 | 1 | ● 100% |
| Habitabilidad en Calle | 4.1.8 Jóvenes en riesgo y habitantes de calle vinculados a procesos de | Número de jóvenes en riesgo y habitantes de calle vinculados | Integración Social | 3392 | | ● 131% | 3561 | 4243 | ● 119% |

| | | | | | | | | | |
|------------------------|---|---|-----------------------------------|-------|-------|---------|--------|--------|--------|
| Habitabilidad en Calle | 4.1.9 Implementar el eje de ampliación de capacidades y | Porcentaje de avance en la implementación del eje de | Integración Social | 0,6 | | ● 333% | 1 | 2 | ● 200% |
| Habitabilidad en Calle | 4.1.10 Numero de programas de formación y evaluación de | Número de procesos de articulación a programas de | Integración Social | 4 | 0 | ● 163% | 18 | 13 | ● 72% |
| Adulterez | 2.2.2 Atención educativa formal a personas adultas a través de | Porcentaje de personas Adultas atendidas en el | Educación | 1 | 8674 | ● 100% | 1 | 1 | ● 100% |
| Adulterez | 3.2.1 Asignación de subsidios distritales para adquisición de | Número de subsidios distritales asignados para la | Hábitat | 1009 | | ● 71% | 4663 | 2392 | ● 51% |
| Educación | 1.1.5. Estrategia de movilización social para reducir el número de | Personas beneficiadas con estrategias para reducir la | Educación | 4000 | | ● 107% | 68000 | 5339 | ● 8% |
| Educación | 1.2.5. Estrategia de educación flexibles implementado para | Estudiantes atendidos a través de Estrategia Educativa | Educación | 2500 | | ● 394% | 60700 | 11921 | ● 20% |
| Educación | 1.3.3. Dispositivos con conectividad entregados a los estudiantes que | Estudiantes Beneficiados con la entrega de dispositivos y | Educación | 25000 | | ● 105% | 305000 | 26176 | ● 9% |
| Educación | 1.3.4. Proceso de valoraciones pedagógicas para facilitar el acceso al | Porcentaje de Niños, niñas y jóvenes con valoración | Educación | 1 | | ● 100% | 1 | 1 | ● 100% |
| Educación | 2.3.1. Oferta educativa en las IED para promover el acceso de niños de 3, 4 y | Porcentaje de instituciones educativas distritales con | Educación | 0,17 | | ● 6500% | 0,8 | 0,2025 | ● 21% |
| Educación | 3.1.1. Programa de acceso flexible e inclusivo que permita el tránsito y | Número de personas que acceden al programa de acceso | Educación | 18000 | 2338 | ● 107% | 242518 | 9588 | ● 4% |
| Educación | 3.1.3. Programa de acceso flexible e inclusivo que permita el tránsito y | Número de personas que acceden al programa de acceso | Educación | 13234 | 4678 | ● 104% | 213207 | 6892 | ● 3% |
| Educación | 3.2.1. Apoyo económico para permanencia de estudiantes de | Número de estudiantes pertenecientes al ecosistema | Educación | 32500 | 7307 | ● 45% | 349121 | 7307 | ● 2% |
| Educación | 7.1.7. Estrategia de apertura de colegios oficiales para el | Número de colegios con propuesta de apertura a su | Educación | 24 | | ● 1233% | 204 | 40 | ● 18% |
| Productividad | 1.1.1. Servicios de fortalecimiento de competencias y de asistencia técnica | Unidades productivas locales atendidas mediante servicios | Desarrollo Económico, Industria y | 23000 | 13543 | ● 126% | 50201 | 13543 | ● 21% |
| Productividad | 1.1.2. Servicios para el financiamiento de las unidades | Unidades productivas locales atendidas mediante servicios | Desarrollo Económico, Industria y | 6731 | 1484 | ● -527% | 11231 | 1484 | ● -19% |
| Productividad | 1.1.3. Servicios de fortalecimiento de competencias para la conexión a | Unidades productivas locales atendidas mediante servicios | Desarrollo Económico, Industria y | 1000 | 555 | ● 131% | 1300 | 655 | ● 50% |

| | | | | | | | | | | | |
|---------------|--|---|--|-------------|------|---|------|---------|------|---|------|
| Productividad | 1.1.4. Servicios para la formalización progresiva de las unidades | Unidades productivas locales atendidas mediante servicios | Desarrollo Económico, Industria y Desarrollo | 1000 | 655 | ● | 232% | 1300 | 655 | ● | 30% |
| Productividad | 2.1.1. Servicios de formación para el trabajo que propenda por el | Beneficiarios de servicios de formación para el trabajo que | Desarrollo Económico, Industria y Desarrollo | 7959 | 1784 | ● | 45% | 14511 | 1784 | ● | 12% |
| Productividad | 2.1.2. Servicios de formación para la recualificación y/o reconversión | Beneficiarios de los servicios de formación para la | Desarrollo Económico, Industria y Desarrollo | 150 | 100 | ● | 133% | 268 | 100 | ● | 37% |
| Productividad | 2.1.3. Programa de incentivos para la colocación de las personas con | Personas con mayores barreras de acceso colocadas en el | Desarrollo Económico, Industria y Desarrollo | 20000 | 2166 | ● | 22% | 35061 | 2166 | ● | 6% |
| Productividad | 2.1.4. Servicios de gestión y colocación de empleo para la | Personas atendidas por la APED a través de los servicios | Desarrollo Económico, Industria y | 10000 | 2075 | ● | 42% | 17530 | 2075 | ● | 12% |
| Pobreza | 1.1.5. Mínimo vital de agua potable | Porcentaje de suscriptores en estratos 1 y 2 beneficiados con | Hábitat | 1 | 1 | ● | 200% | 1 | 1 | ● | 100% |
| Pobreza | 1.1.6. Ayudas Distritales para arrendamiento de Vivienda (Mi | Número de hogares beneficiados con | Hábitat | 558 | 846 | ● | 303% | 8058 | 846 | ● | 10% |
| Pobreza | 1.1.7. Ayudas Distritales para arrendamiento de vivienda (Arriendo | Número de hogares beneficiados con ayudas | Hábitat | 1000 | 50 | ● | 10% | 16000 | 50 | ● | 0% |
| Pobreza | 1.1.8. Ruta de la Salud | Número de personas beneficiadas con la ruta de la | Salud | 279869 | | | | 4477904 | | | |
| Pobreza | 1.1.9. Entrega de medicamentos en casa | Número de personas pobres y vulnerables con entrega de | Salud | 2520 | | | | 40320 | | | |
| Pobreza | 1.1.10. Atenciones de salud en casa | Número de atenciones en salud realizadas mediante | Salud | 156000 | | | | 2496000 | | | |
| Pobreza | 2.1.2 Servicios de formación para el trabajo a personas que pertenezcan | Beneficiarios de servicios de formación para el trabajo a | Desarrollo Económico, Industria y Desarrollo | Inicia 2024 | | | | 2561 | | | |
| Pobreza | 2.1.3 Atención y registro en los servicios de empleo a personas que | Personas que pertenezcan hasta el grupo C del SISBEN | Desarrollo Económico, Industria y | Inicia 2024 | | | | 42849 | | | |
| Pobreza | 3.1.1 Atención a la primera infancia en condiciones de pobreza extrema y | Niñas y niños de primera infancia en condiciones de | Integración Social | 20000 | | | | 320000 | | | |
| Pobreza | 3.1.3. Doble titulación, formación técnica en articulación con la media | Porcentaje de estudiantes de grado 10 y 11 que se benefician | Educación | 0,5 | | | | 0,5 | | | |
| Pobreza | 3.1.5. Gratuidad en Salud para población 1 - 5 años y mayores de 65 | Porcentaje de atenciones con gratuidad en salud | Salud | 1 | | | | 1 | | | |

| | | | | | | | | | | |
|----------|---|---|-----------------------------------|-------------|---------------------|---|------|----------|--------|--------|
| Turismo | 4.3.3 Programa de vinculación laboral flexible de mujeres cuidadoras al | Número de mujeres cuidadoras enrutadas en | Desarrollo Económico, Industria y | Inicia 2024 | | | | 100 | | |
| Infancia | 1.1.1. Atención a niñas, niños y adolescentes en riesgo o situación de | Niñas, niños y adolescentes en riesgo o situación de trabajo | Integración Social | 1900 | 1630 | ● | 172% | 1900 | 1630 | ● 86% |
| Infancia | 1.1.2. Estrategia para la prevención y erradicación del trabajo infantil | Niñas, niños y adolescentes en riesgo o situación de trabajo | Integración Social | 1500 | 433 | ● | 58% | 16500 | 433 | ● 3% |
| Infancia | 1.1.4. Implementación de acciones orientadas a prevenir la vinculación y | Acciones orientadas a prevenir la vinculación y utilización de | Seguridad, Convivencia y Justicia | 3 | 3 | ● | 200% | 33 | 3 | ● 9% |
| Infancia | 1.1.5. Jornadas pedagógicas con los NNA al interior de los colegios sobre | Jornadas pedagógicas realizadas en colegios con | Seguridad, Convivencia y Justicia | 60 | 15 | ● | 50% | 660 | 15 | ● 2% |
| Infancia | 1.1.6 Estrategia de generación de hábitos para la movilidad sostenible | Desplazamientos realizados por los estudiantes | Movilidad | 1360000 | 481243 | ● | 71% | 14960000 | 481243 | ● 3% |
| Infancia | 1.1.7. Personas orientadas en prevención de violencias por razones | Personas orientadas en prevención de violencias por | Integración Social | 6000 | 888 | ● | 30% | 64000 | 888 | ● 1% |
| Infancia | 1.1.9 Estrategia para la desvinculación y prevención del | Niños, niñas y adolescentes desvinculados del trabajo | Salud | 1 | Inicia Q4 2023 | | | 1 | | |
| Infancia | 1.1.13. Atención integral a niñas, niños y adolescentes en riesgo y en | Niñas, niños y adolescentes en riesgo y en conflicto con la ley | Integración Social | 0 | Inicia reporte 2024 | | | 379 | | |
| Infancia | 1.1.16. Estrategia de prevención y erradicación del trabajo infantil. | Niñas, niños y adolescentes en riesgo de trabajo infantil | Integración Social | 1 | 1 | ● | 200% | 1 | 1 | ● 100% |
| Infancia | 1.1.17 Atención integral a niñas y niños con medida de | Niñas y niños con medida de ubicación institucional | Integración Social | 1 | 1 | ● | 200% | 1 | 1 | ● 100% |
| Infancia | 1.1.18 Atención integral a niñas, niños y adolescentes víctimas de | Niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias por | Integración Social | 1 | 1 | ● | 200% | 1 | 1 | ● 100% |
| Infancia | 1.1.19 Atención a niñas, niños y adolescentes provenientes de flujos | Niñas, niños y adolescentes provenientes de flujos | Integración Social | 300 | Inicia Q4 2023 | | | 300 | | |
| Infancia | 1.1.20 Atención a niñas, niños y adolescentes víctimas y afectados | Niñas, niños y adolescentes víctimas y afectados por el | Integración Social | 2213 | 509 | ● | 46% | 2213 | 509 | ● 23% |
| Infancia | 1.1.21 Atención a niñas, niños y adolescentes con discapacidad, y | Niñas, niños y adolescentes con discapacidad, y niñas y | Integración Social | 1200 | 941 | ● | 157% | 1200 | 941 | ● 78% |
| Infancia | 1.1.23. Atención integral a niñas y niños en situación de calle, en alta | Niñas y niños en situación de calle, en alta permanencia en | Integración Social | 0 | Inicia reporte 2024 | | | 1537 | | |

| | | | | | | | | | | |
|----------|--|---|-------------------------------|-------|---------------------|----------|--|--------|-------|---------|
| Infancia | 1.1.24. Atención integral a adolescentes en situación de calle, | Adolescentes en situación de calle, en alta permanencia en | Integración Social | 0 | Inicia reporte 2024 | | | 3572 | | |
| Infancia | 3.2.10. Atención integral en salud para la valoración en la primera | Adherencia de EAPB autorizadas para operar en el | Salud | 1 | Inicia Q4 2023 | | | 1 | | |
| Infancia | 3.2.11. Servicio de atención integral a niñas y niños menores de 6 años en | Niñas y niños menores de 6 años atendidos en modalidad | Integración Social | 28567 | 51985 | ● 364% | | 28567 | 51985 | ● 182% |
| Infancia | 3.2.12. Servicio de atención integral a niñas y niños menores de 6 años en | Niñas y niños menores de 6 años atendidos en modalidad | Integración Social | 49126 | 40366 | ● 164% | | 49126 | 40366 | ● 82% |
| Infancia | 3.2.13. Servicio de atención integral a niñas y niños menores de 6 años en | Niñas y niños menores de 6 años atendidos en modalidad | Integración Social | 52704 | 20187 | ● 77% | | 52704 | 20187 | ● 38% |
| Infancia | 3.2.14 Servicios para el apoyo al cuidado de niñas y niños de | Niñas y niños atendidos en los servicios para el apoyo al | Integración Social | 2200 | 1153 | ● 105% | | 2200 | 1153 | ● 52% |
| Infancia | 3.2.15 Programa para la prevención, detección temprana, atención | Niños y niñas en primera infancia con diagnóstico de | Salud | 0 | Inicia Q4 2023 | | | 1 | | |
| Infancia | 3.3.3. Estrategia de formación de niñas, niños y adolescentes en | Niñas, niños y adolescentes formados en disciplinas | Cultura, Recreación y Deporte | 38501 | 23981 | ● 125% | | 38501 | 23981 | ● 62% |
| Infancia | 3.3.4 Atención a niños, niñas y adolescentes de especial protección | NNA atendidos con estrategias de educación inclusiva con | Educación | 1 | Inicia Q4 2023 | | | 1 | | |
| Infancia | 3.3.7 Ruta integral de atención en salud para el grupo de riesgo | Avance en la implementación de la ruta integral de atención | Salud | 87,0% | Inicia Q4 2023 | | | 1 | | |
| Infancia | 3.3.8 Mantenimiento de la estrategia de prevención, control y atención de | Personas gestantes que acceden a la estrategia de | Salud | 90,0% | Inicia Q4 2023 | | | 1 | | |
| Trata | 1.8. Niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual | Porcentaje de Niños, niñas y adolescentes víctimas de | Integración Social | 1 | 1 | ● 100% | | 1 | 1 | ● 100% |
| Trata | 1.9. Niños, niñas y adolescentes en riesgo de explotación sexual | Porcentaje de Niños, niñas y adolescentes en riesgo de | Integración Social | 1 | 1 | ● 100% | | 1 | 1 | ● 100% |
| Hábitat | 2.1.2. Iniciaciones de vivienda VIS o VIP promovidas | Número de unidades de vivienda VIS y VIP promovidas | Hábitat | 5842 | 3778 | ● 259% | | 120736 | 22667 | ● 19% |
| Hábitat | 2.1.4. Hectáreas de suelo útil gestionado a través de instrumentos | Número de hectáreas de suelo útil gestionado destinado a la | Hábitat | 11 | 17 | ● 16317% | | 95 | 2741 | ● 2898% |
| Hábitat | 2.1.6. Subsidios de mejoramiento progresivo de vivienda ejecutados. | Número de subsidios de mejoramiento progresivo de | Hábitat | 490 | 229 | ● 78% | | 3465 | 633 | ● 18% |

| | | | | | | | | | |
|--------------|---|--|---|------|-----------------|--------|-------|--------|--------|
| Hábitat | 2.1.13. Viviendas VIS y VIP separadas en el marco del programa de Oferta | Número de viviendas VIS y MP separadas en el marco del | Hábitat | 2000 | 558 | ● 75% | 22600 | 2468 | ● 11% |
| Hábitat | 2.1.16. Subsidios de mejoramiento de vivienda urbana modalidad | Número de subsidios de mejoramiento de vivienda | Hábitat | 1155 | 463 | ● 137% | 9483 | 2591 | ● 27% |
| Hábitat | 2.1.17. Banco de Materiales para la intervención integral del hábitat | Porcentaje de implementación y operación del Banco de | Hábitat | 0,95 | 0,8641 | ● 98% | 1 | 0,8641 | ● 83% |
| Hábitat | 2.1.19. Intervenciones para el mejoramiento progresivo de | Número de viviendas intervenidas bajo la modalidad | Hábitat | 460 | 100 | ● 89% | 3207 | 646 | ● 20% |
| Hábitat | 2.2.1. Vivienda rural nueva | Número de viviendas nuevas rurales | Hábitat | 55 | Reporta Q4 2023 | ● 100% | 225 | 20 | ● 9% |
| Hábitat | 2.2.2. Viviendas rurales mejoradas | Número de mejoramientos habitacionales rurales | Hábitat | 322 | Reporta Q4 2023 | ● 100% | 1182 | 180 | ● 15% |
| LEO | 1.1.4. Escuela de lectores enfocada a programas de formación y | Personas certificadas en mediación por la escuela de | Cultura, Recreación y Deporte | 390 | Inicia Q4 2023 | | 1750 | | |
| LEO | 1.1.6. Programa de alfabetización y multialfabetización para la inclusión | Personas que culminan el ciclo de formación en cultura | Cultura, Recreación y Deporte | 7243 | Inicia Q4 2023 | | 9623 | | |
| LEO | 1.2.1 Fomento alrededor de la gestión del conocimiento sobre | Estímulos ofertados alrededor de la gestión del conocimiento | Cultura, Recreación y Deporte | 1 | 1 | ● 400% | 35 | 1 | ● 3% |
| LEO | 2.1.15. Jornadas para la promoción y fortalecimiento de procesos de | Jornadas para la promoción y fortalecimiento de proceso de | Integración Social | 5 | Inicia Q4 2023 | | 40 | | |
| LEO | 4.1.3 Programa Escrituras de Bogotá | Formaciones realizadas en el marco del programa Escrituras | Cultura, Recreación y Deporte | 31 | Inicia Q4 2023 | | 558 | | |
| LEO | 5.1.8. Estrategia colectiva para la desvinculación de los niños, niñas y | Niños, niñas y adolescentes que participaron de la | Salud | 1152 | Inicia Q4 2023 | | 20736 | | |
| Discapacidad | 1.1.3 Matrícula de Personas con discapacidad en las Instituciones | Porcentaje de Personas con discapacidad matriculadas en | Educación | 1 | | ● 100% | 1 | 1 | ● 100% |
| Discapacidad | 1.1.4 Sistema de apoyos garantizado en las Instituciones Educativas | Porcentaje de Instituciones Educativas del Distrito que | Educación | 1 | 0,91 | ● 91% | 1 | 0,91 | ● 91% |
| Discapacidad | 1.1.14 Capacitación y acompañamiento para las personas | Número de Personas con Discapacidad y/o personas | Desarrollo Económico, Industria y Cultura | 35 | 20 | ● 131% | 106 | 65 | ● 61% |
| Discapacidad | 1.1.25 Actividades de fomento a la lectura, escritura y oralidad para | Número de Actividades de fomento a la lectura, escritura | Recreación y Deporte | 160 | Reporta Q4 2023 | | 1920 | | |

| | | | | | | | | | |
|--------------|--|--|---------|------|-----------------|--------|------|-----|--------|
| Discapacidad | 1.1.41 Subsidio distrital para la adquisición de vivienda nueva VIS y | Número de hogares con personas con discapacidad que | Hábitat | 28 | 36 | ● 326% | 61 | 111 | ● 182% |
| Discapacidad | 1.1.42 Estrategia de difusión y socialización de las oportunidades y | Porcentaje de implementación de la estrategia anual de | Hábitat | 100% | 50% | ● 100% | 100% | 50% | ● 50% |
| Discapacidad | 2.1.1 Estrategias de fortalecimiento a organizaciones de y para personas | Porcentaje de avance en la implementación de las fases | Salud | 10% | Reporta Q4 2023 | | 100% | | |

Glosario

Avance acumulado: Corresponde al cálculo del avance acumulado sobre la meta total del indicador.

Cadena de valor: el esquema secuencial y lógico que sintetiza la manera en que se producen los resultados y se genera valor a lo largo del proceso. La cadena es compuesta por cinco elementos: insumos, procesos, productos, resultados.

Enfoque: se entiende como la forma de dirigir la atención o el interés hacia un asunto para lograr una mayor comprensión de las realidades, situaciones y necesidades sociales, que permita dar respuestas pertinentes por parte del Estado.

Etiqueta: es un instrumento metodológico de gestión que permite identificar y hacerles seguimiento a los productos de los planes de acción de las políticas públicas distritales que de manera directa atienden y contribuyen a conseguir resultados o impactos en la calidad de vida una población beneficiaria específica, o que de manera también directa contribuyen a alcanzar un objetivo transversal de Política Pública.

Importancia relativa: Suma de la importancia relativa de cada uno de los productos vinculados al objetivo

Indicador: son expresiones de las variables cuantitativas y cualitativas, mediante las cuales pueden medirse los logros alcanzados, observar los cambios vinculados con una intervención o analizar los resultados de una institución.

Línea base: conjuntó de indicadores seleccionados para el seguimiento y la evaluación sistemática de políticas y programas, a través de información estadística, oportuna y confiable que permite a instancias directivas la consecución de niveles óptimos de gestión y facilita el proceso de toma de decisiones.

Meta: es la expresión concreta y cuantificable de lo que se quiere alcanzar en un periodo definido, trátase de efectos o productos.



Meta total: Si el tipo de anualización es suma: corresponde a la suma de las metas de todos los años, si es constante: Corresponde al valor de meta de la primera vigencia, si es creciente o decreciente corresponde al valor de la meta ingresado para la última vigencia.

Seguimiento: es el momento del ciclo de la política que gestiona y analiza la información que se produce y permite tomar decisiones en curso para efectuar ajustes que encaminen en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Variable: es algo que puede tomar distintos valores en el tiempo, es un elemento del sistema bajo análisis, que es inestable, inconstante y mudable.

Porcentaje acumulado: Corresponde al porcentaje acumulado de todas las vigencias. Meta año actual: Corresponde al valor de la meta, por cada una de las vigencias Avance año actual: Corresponde a lo ejecutado por vigencia.

Porcentaje de avance: Si el tipo de anualización es suma: corresponde a la suma de los avances por vigencia/(meta total) * 100, Si es constante creciente o decreciente: corresponde al último porcentaje acumulado de la vigencia.

